

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLAMINAYA

Aprobación inicial e información pública del padrón y liquidación definitiva por la utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo, subsuelo y vuelo sobre el dominio público local a favor de las empresas explotadoras de servicios de suministros del sector eléctrico, agua, telecomunicaciones e hidrocarburos, anualidad 2014.

Aprobado por acuerdo plenario de fecha 6 de marzo de 2014, del padrón y liquidación definitiva por la utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo, subsuelo y vuelo sobre el dominio público local a favor de las empresas explotadoras de servicios de suministros del sector eléctrico, agua, telecomunicaciones e hidrocarburos, anualidad 2014.

Se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir de aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que consideren oportunas

Finalizado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado reclamaciones, la aprobación inicial devengará tácitamente en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso, sirviendo dicho padrón de lista cobratoria.

Villaminaya 13 de marzo de 2014.-El Alcalde, Raúl Pingarrón Crespo.

N.º I.- 3545